

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESIÓN ORDINARIA

20 DE FEBRERO 2019

No.216-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 216-2019 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Veinte** de **Febrero** del **Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDE: TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS- CONCEJAL PROPIETARIA. **CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNANDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRIGUEZ.

Comprobado el cuórum. (4)

PRESENTES: CONCEJALES SUPLENTE: YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ, ALEXANDER SILES PANIAGUA. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

NOMBRADOS EN COMISION: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ- (SINDICO PROPIETARIO). **SINDICA SUPLENTE:** YORLENY ALFARO MENDOZA.

AUSENTES: CONCEJALES SUPLENTE: FRANCISCO JIMÉNEZ VALVERDE, ARGERIE ANCHÍA JIMÉNEZ. **INTENDENTA MUNICIPAL:** SIDNEY SANCHEZ ORDÓÑEZ. **ASESORA LEGAL:** LANAT CHACON GRANADOS.

Oración: Teresa Gonzalez Villalobos.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESIÓN ORDINARIA

20 DE FEBRERO 2019

No.216-2019

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PÚBLICO PRESENTE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMÍREZ	2-0226-0135	Mi Prensa

MOCION DE ORDEN: LA SEÑORA TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS-CONCEJAL PROPIETARIA, preside en sustitución del señor Eduardo González.

SOLICITA NOMBRAR EN COMISION: al señor EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ- Presidente Municipal que anda en gestión de la Ley 7755 con la SEÑORA YORLENY ALFARO MENDOZA-Sindica Suplente.

“Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. UNANIMEMENTE”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

ARTICULO Nº 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº213-2019, celebrada el 13 de Febrero de 2019. Somete a discusión el acta. Los que estén a favor de aprobar el acta sírvase levantar la mano. **SE RATIFICA EL ACTA 213-2019. “Aprobada con cuatro votos”.**

INCISO B.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº214-2019, celebrada el 15 de Febrero de 2019. Somete a discusión el acta. Los que estén a favor de aprobar el acta sírvase levantar la mano. **SE RATIFICA EL ACTA 214-2019. “Aprobada con cuatro votos”.**

INCISO C.- Se dispensa el ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº215-2019, celebrada el Lunes 18 de Febrero de 2019, para la próxima sesión.

ARTICULO Nº 2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. (NO HAY)

ARTICULO Nº3. JURAMENTACION. (NO HAY)

ARTÍCULO Nº 4 – INFORME DE INTENDENCIA. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO Nº 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- SE CONOCE CARTA de fecha 07 de febrero del 2019, suscrita por el señor Amner Carranza Arias- Administrador Gandra Guarial S.A. **ASUNTO:** “...solicita el acta de sesión ordinaria del día meircoles 06 de febrero del 2019, la cual es de necesidad para una análisis por parte de la sociedad.”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESIÓN ORDINARIA

20 DE FEBRERO 2019

No.216-2019

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE DISPONE: Se le comunice al señor Amner Carranza Arias, que puede pasar a la Secretaría a retirar la copia del acta solicitada.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

2.- SE CONOCE CARTA de fecha 18 de febrero del 2019, suscrita por la señora Elizabeth Aubert. **ASUNTO:** La presente es para saludarle y a la vez desearle éxitos en sus labores. Pro error involuntaria, se omitió el correo de notificación en el correo entregado el 13 de febrero del 2019. Para notificación: Molinareciclynf@gmail.com

3.- SE CONOCE CIRCULAR STSE-0001-2019, 15 de enero del 2019, suscrita por el señor Erick Adrián Guzmán Vargas - Secretario General - TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. **ASUNTO:** Para los efectos correspondientes y en aras de brindar un mejor y más ágil servicio, solicito de la manera más atenta y si lo estiman viable, se sirva indicar dos cuentas de correo electrónico a las cuales enviar las notificaciones de esta Secretaría General relacionadas con su Institución.

3.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: Comunicar al TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES dos cuentas de correos electrónicos para notificaciones: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr (Secretaria del Concejo- Concejo Municipal de Distrito de Paquera) también intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr (Intendenta Municipal- Sra. Sidney Sánchez Ordóñez).

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

4.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 18 de febrero de 2019, sin nombre del suscrito, De: Región Central CEN –CINAI. **ASUNTO:** Con todo respeto solicito una audiencia para explicarles el riesgo que se corre con la edificación del CEN de Paquera en donde atendemos actualmente niños y niñas de la comunidad que son de escasos recursos. Que en vista de la situación tan emergente en la que se encuentra el edificio, es necesario encontrar una solución. Por lo tanto le agradezco pronta respuesta para saber cuando nos pueden atender a los teléfonos 2663-0598/2660-0973 extensión 103. Dirección Regional CEN-CINAI Pacífico Central. E-mail: rpacificoc07@cen-cinai.go.cr / urcendipt@gmail.com

4.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Conceder audiencia a la Dirección Regional CEN CINAI, para la Sesión Ordinaria del miércoles 06 de Marzo del 2019, a realizarse a las 5:00 p.m, en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESIÓN ORDINARIA

20 DE FEBRERO 2019

No.216-2019

5.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 19 de febrero del 2019, De: Yeudith Tapia Guzmán – UNGL. ASUNTO: REF. OFICIO DE. E-054-2- 2019, 18 de febrero de 2019, suscrito por M.B.A. Karen Porras Arguedas. Directora Ejecutiva –Unión Nacional de Gobiernos Locales. QUE DICE:

San José, 18 de febrero de 2019

Oficio DE-E-054-2-2019

Sr. Eduardo González Sánchez

Presidente

Concejo Municipal de Paquera

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo de parte de la **Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)** institución de Derecho Público que representa y agremia políticamente al Régimen Municipal desde hace 42 años.

Como parte de los esfuerzos de la **Unión Nacional de Gobiernos Locales** en alianza con la **Embajada de los Estados Unidos**, ante los altos índices de ahogamientos en nuestras playas, tanto de extranjeros como nacionales, es que ambas instituciones le extienden una cordial invitación al **“FORO SOBRE PREVENCIÓN DE AHOGAMIENTOS EN PLAYAS NACIONALES”**. Con el fin de compartir las buenas experiencias y los avances que han tenido las municipalidades, respecto a la creación de cuerpos salvavidas, así como la situación actual del expediente legislativo 20.043 *“Ley de Creación de los Cuerpos Salvavidas en las Playas Nacionales”* y sus alcances en el régimen municipal.

El foro se realizará en el Hotel Marriot el día Viernes 8 de marzo de 8:30am a 12:00md, finalizando con un almuerzo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y esperando contar con su asistencia, ponemos a su disposición para consultas y confirmaciones el número telefónico 2290-3806 ext. 1033 o 1000 con Yehudith Tapia o Marcela Villegas, así como los correos electrónicos ytapia@unql.or.cr / mvillegas@unql.or.cr.

-Indica la señora Teresa González Villalobos: Para que la invitación se le envíe al Señor Eduardo González, en caso que desee confirmar la asistencia, que la otra sesión se tome el acuerdo para nombrarlo en Comisión.

6.- SE CONOCE CARTA de fecha 20 de febrero de 2019, suscrita por la señora Andrea Álvarez Camareno- Cédula de identidad 6-334-009, en calidad de Presidenta de la sociedad MANOS DE DIOS SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-566848 por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar se pronuncien con relación a la resolución número 289-2018 que dio el Tribunal Contencioso Administrativo lo más pronto posible. Señalo para notificaciones el correo electrónico: tati_02255@yahoo.es

6.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORA LEGAL, para su análisis, a fin de dar pronta respuesta.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESIÓN ORDINARIA

20 DE FEBRERO 2019

No.216-2019

ARTÍCULO No. 7. MOCIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 8. ASUNTOS VARIOS.

Comunica la señora Teresa González Villalobos: La Señora Sidney Sánchez- Intendente Municipal pidió que se tomara mediante acuerdo invitar a la señora Marcela González- Jefa de Oficina de INDER, para que venga a la próxima sesión ordinaria del miércoles 27 de febrero, a presentar un informe del estado en que se encuentra el trámite para la construcción del puente de San Rafael, además invitar a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de San Rafael.

-Menciona el señor Francisco Camareno Rodríguez- Concejal Propietario: me gustaría vean esta muchacha Argerie Anchía nunca volvió, me parece a mi que hay que relevarla de su cargo, y que le de campo al que sigue, al rato el que sigue si esté interesado en venir a las sesiones. Es la sustituta de Carlos y nunca se preocupó por venir a una sesión, le digo a los compañeros que me parece a mi que hay que relevarla y dar campo, tal vez la que sigue si tenga interés en venir a estar acá. // Nada más vino a juramentarse, solo una vez vino.

-Añade el señor Carlos Luis Rodríguez- Concejal Propietario: no sé como se maneja eso, tal vez la señora Secretaria que tiene más experiencia como se maneja eso.

Indica la señora Teresa González Villalobos: que la señora Secretaria revise el tiempo para el reporte.

-Responde la Señora Secretaria: el Concejo toma el acuerdo se mandar al Tribunal Supremo de Elecciones, ellos van a notificar y pedir un estado de la asistencia, una certificación de cuántas sesiones vino, hay que decir todo de tal fecha a tal fecha.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESIÓN ORDINARIA

20 DE FEBRERO 2019

No.216-2019

ARTÍCULO No. 9. ACUERDOS.

INCISO A - El Concejo Municipal de Distrito de Paquera, **ACUERDA:** Invitar a la Ingeniera Marcela González Vargas- Jefe de Oficina Desarrollo Territorial –INDER, Paquera, para que brinde un informe del estado en que se encuentra el Proyecto Construcción Puente San Rafael, en la Sesión Ordinaria a realizarse el miércoles 27 de febrero del 2019, a las 5:00 p.m, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Paquera. Invitar a la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de San Rafael a fin de mantenerlos informados del proceso.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

INCISO B- El Concejo Municipal de Distrito de Paquera **ACUERDA:** Comunicar al Tribunal Supremo de Elecciones, se realice el proceso de CANCELACIÓN DE CREDENCIALES de la señora ARGERIE ANCHIA JIMENEZ, Concejal Suplente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, por inasistencia siendo que no se presentó más a las sesiones.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

Se cierra la sesión al ser las diecisiete y cuarenta minutos.

Teresa González Villalobos
Preside

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.